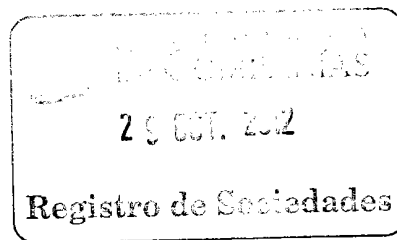


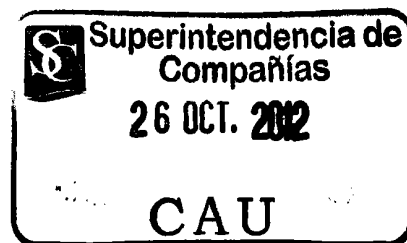
T. 54097



TELEAMAZONAS

D.

Quito, 26 de octubre de 2012



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**Atención: Registro de Sociedades**

Presente

0,04 C/U

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes y para el registro respectivo, que con fechas 26 de septiembre y 22 de octubre de 2012, hemos sido notificados de las siguientes transferencias de acciones de la compañía Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

	CEDULA CEDENTE	NOMBRE DE CEDENTE	NACIONALIDAD CEDENTE	TIPO DE INVERSION CEDENTE	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE CESIONARIO	NACIONALIDAD CESIONARIO	TIPO DE INVERSION CESIONARIO	No. DE ACCIONES DE USD 0.04
1	1700070418	JARMILLO POLI BENITO	ECUATORIANA	NACIONAL	SE-Q-00001417	GRUPO LA REPUBLICA S.A.	PERUANA	EXTRANJERA	33.445.500,0
2	1700307984	MANTILLA ANDERSON JAIME ENRIQUE	ECUATORIANA	NACIONAL	SE-Q-00001417	GRUPO LA REPUBLICA S.A.	PERUANA	EXTRANJERA	30.432.666,0
3	1702090919	NUÑEZ PALLARES FERNANDO ALBERTO	ECUATORIANA	NACIONAL	SE-Q-00001417	GRUPO LA REPUBLICA S.A.	PERUANA	EXTRANJERA	6.086.533,0
4	1702370311	VALLEJO ARCOS CLEMENTE	ECUATORIANA	NACIONAL	SE-Q-00001417	GRUPO LA REPUBLICA S.A.	PERUANA	EXTRANJERA	18.259.600,0

Para su mejor conocimiento adjunto a la presente copias de las cartas de transferencia respectivas, títulos de acción.

Atentamente,

Sebastián Corral

GERENTE GENERAL**CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.****ESCANEAR**

Transferencia
registrada.

29 OCT. 2012

Quito, 22 de octubre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame notificar a usted que el señor Fernando Núñez accionista de la compañía Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor de Grupo República S.A.:

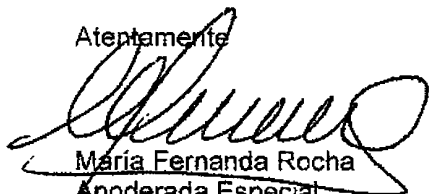
No. Título	No. Acciones
200	6,086,533
196	42,090

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de la transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados anteriormente.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente



María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

 **TELEAMAZONAS**
CRATEL C.A.

25 OCT 2012

Fernando Silva

Quito, 22 de octubre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de GRUPO LA REPÚBLICA.

No. Título	No. Acciones
- 200	6,086,533
196	42,090

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
NUÑEZ PALLARES FERNANDO


CESIONARIO
GRUPO LA REPÚBLICA

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 200

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 6,086,533 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 200

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 6,086,533 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

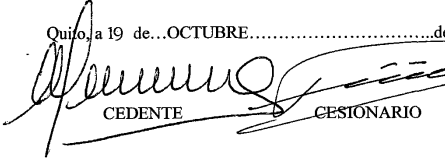

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) NUÑEZ PALLARES FERNANDO

Quito, a 19 de...OCTUBRE.....de. 2010.....

 CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

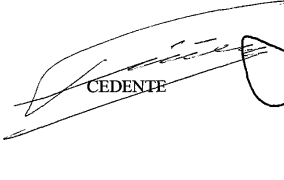
Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

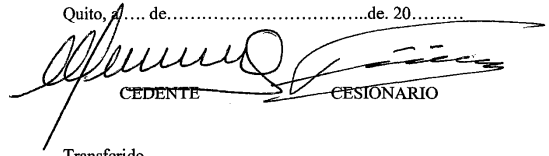
 CEDENTE CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE CESIONARIO

Quito, 26 de septiembre de 2012

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores Benito Jaramillo, Clemente Vallejo y Jaime Mantilla, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Venta de Acciones y Novación de Deuda a favor de Grupo República S.A.:

No. Título	No. Acciones
197	33,445,500
193	231,282
199	18,259,600
195	126,269
198	30,432,666
194	210,448

El nombre de los cesionarios así como el número de acciones objeto de las transferencias consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento. Adicionalmente se adjunta los originales de las acciones mencionados anteriormente.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía;
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión;
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y,
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión.

Atentamente


María Fernanda Rocha

Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y TELEAMAZONAS
TELEAMAZONAS II CRATEL C.A.

Adj. lo indicado

25 OCT 2012

Jhoana Silva

Quito, 26 de septiembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de GRUPO LA REPÚBLICA.

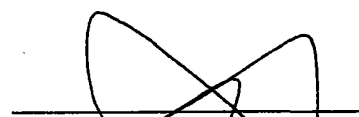
No. Título	No. Acciones
197	33,445,500
193	231,282

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
JARAMILLO POLÍ BENITO


CESIONARIO
GRUPO LA REPÚBLICA

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 197

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 33,445,500 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 197

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

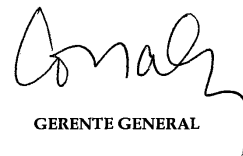
CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 33,445,500 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) JARAMILLO POLI BENITO

Quito, a 16 de...OCTUBRE.....de. 2010.....

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

[Signature]

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, ade.....de. 20.....

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

[Signature]

Quito, 26 de septiembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

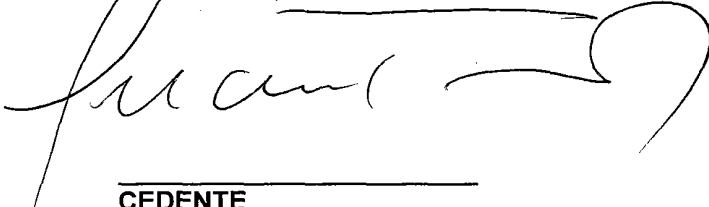
Por la presente, cedente y cesionario y en virtud de que se han cumplido con las formalidades necesarias requeridas por los Fideicomisos Teleamazonas y Teleamazonas II, en calidad de Acreedores, en esta fecha ratificamos la Cesió de Derechos suscrita entre el señor Jaime Mantilla y Grupo La República con fecha 9 de marzo de 2012. En tal virtud, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de GRUPO LA REPÚBLICA.

No. Título	No. Acciones
198	30,432,666
194	210,448

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,



CEDENTE
MANTILLA ANDERSON JAIME



CESIONARIO
GRUPO LA REPÚBLICA

TALONARIO DEL TÍTULO DE ACCIÓN NO. 198

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 30,432,666 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TÍTULO DE ACCIÓN NO. 198

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 30,432,666 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

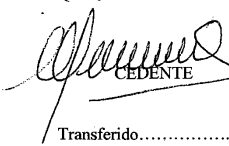
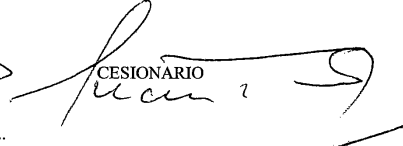

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) MANTILLA ANDERSON JAIME

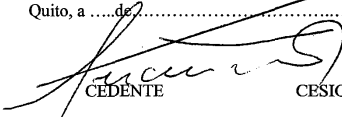
Quito, a 19.de...OCTUBRE.....de. 2010.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

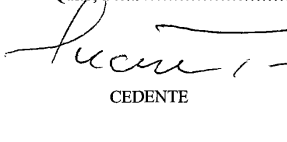
Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

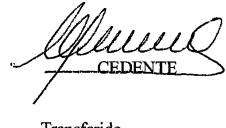
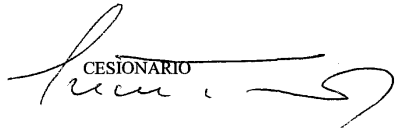
 CEDENTE  CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de.....de. 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, ade.....de. 20.....

 CEDENTE  CESIONARIO

Quito, 26 de septiembre de 2012

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

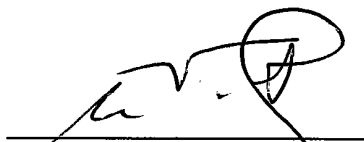
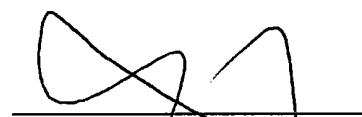
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Compraventa de Acciones y Novación de Obligaciones del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de GRUPO LA REPÚBLICA.

No. Título	No. Acciones
199	18,259,600
195	126,269

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de las Compañías.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito por el nuevo accionista.

Atentamente,


CEDENTE
VALLEJO ARCOS CLEMENTE
CESIONARIO
GRUPO LA REPÚBLICA

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 199

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 18,259,600 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 199

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 18,259,600 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010

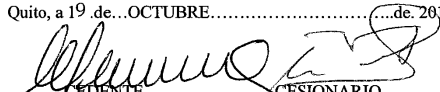

GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) VALLEJO ARCOS CLEMENTE

Quito, a 19 de OCTUBRE de 2010


CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

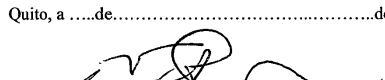
Quito, a de de 20


CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20

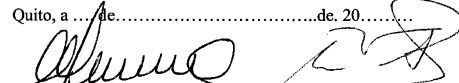

CEDENTE CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20


CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

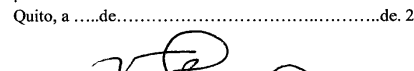
Quito, a de de 20


CEDENTE CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20


CEDENTE CESIONARIO